



RED DEL ESTADO

CASO PERUANO

Ing. Ceferino Delgado Flores



Universidad de Málaga



El Dr. D. Juan Carlos Martínez Coll, director del grupo EUMED.NET (SEJ 309), como editor de la revista electrónica "Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana", (ISSN 1696-8352), indexada en IDEAS-RePEc y alojada en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/pe>

ACREDITA QUE:

el artículo "**RED DEL ESTADO**" que consta de 23 páginas en formato PDF, cuyo autor es **Ceferino Delgado Flores**, ha sido aceptado y publicado en el número 176, diciembre de 2012:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/pe/2012/red-estado-peru.html>

Lo que se hace constar en Málaga a 13 de diciembre de 2012.


El director

Fdo.: Juan Carlos Martínez Coll

RESUMEN

Implementación de la Red del Estado:

- Plan de Gobierno del actual presidente.

“Las telecomunicaciones en el país tendrán una red única, con aplicación de la tecnología digital que priorice a la fibra óptica como el medio de comunicación más eficiente que se instalará en el Núcleo Infraestructural, y así poder desarrollar en el ámbito nacional los programas sociales; gestión de base de datos; historia clínica nacional; la red privada virtual de voz y datos, incluyendo las universidades públicas e impulsaremos los esfuerzos de la biblioteca virtual nacional con acceso abierto a todos los centros educativos”

- Ley N° 29904 del 20 de julio de 2012

“Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica) que en su Capítulo III (De la Red Nacional del estado Peruano)

El estado contará con una Red Nacional, que será una red de acceso que se utilizará para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, priorizando la educación, salud, defensa nacional, seguridad, cultura, investigación y desarrollo e innovación para cumplir con las políticas y lograr los objetivos nacionales, quedando prohibido su uso comercial.

RED DEL ESTADO - Proyecto conglomerado, consta de tres proyectos:

- Proyecto 1: Integración de los Organismos del Estado
- Proyecto 2: Creación de la empresa Administradora de Infraestructura de Comunicaciones S.A. (ADICSA)
- Proyecto 3: Estado Red.

INTRODUCCIÓN

LA ERA DE LA INFORMACIÓN

El estado sigue siendo un elemento esencial de regulación económica, de representación política y de solidaridad social en un marco estructural y cultural con formas de actuación históricas nuevas. La pérdida de poder y legitimidad por la multilateralidad de sus acciones y la descentralización de sus instituciones se hace necesario una nueva forma de estado, el Estado Red como una forma institucional efectiva para responder los desafíos de la era de la información (*Hacia el Estado Red? – Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información - Manuel Castells Olivan*).

El 17.05.2010, Hamadoun Touré secretario general de la UIT nos dice: “Las TIC son hoy el motor de la economía mundial y ofrecen auténticas soluciones para generar un crecimiento económico y una prosperidad sostenible. En el contexto rural, las TIC proporcionan mejores oportunidades para generar ingresos y combatir la pobreza, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo. Las TIC y sus aplicaciones son esenciales para mejorar la gobernanza y los servicios rurales, así como facilitar la emancipación de la mujer y de los miembros más vulnerables de la sociedad y asegurar la sostenibilidad medioambiental.”

INTRODUCCIÓN

EL ESTADO Y LA GLOBALIZACIÓN

Siendo la globalización un proceso económico, tecnológico, ambiental, social y cultural ha unificado los mercados, las sociedades y las culturas, transformado nuestra forma de vida, nuestra economía (tendiente al consumismo) y la toma de decisiones en conseguir los objetivos del bien social.

El estado no ha sabido reestructurarse para afrontar el desafío que representa el sistema globalizado proporcionado por las tecnologías de la información cuyo dinamismo productivo margina a los estamentos no productivos, no competitivos y que no generan ganancias, en otras palabras, el estado en esta era del conocimiento requiere ser un estado red para afrontar la globalización.

INTRODUCCIÓN

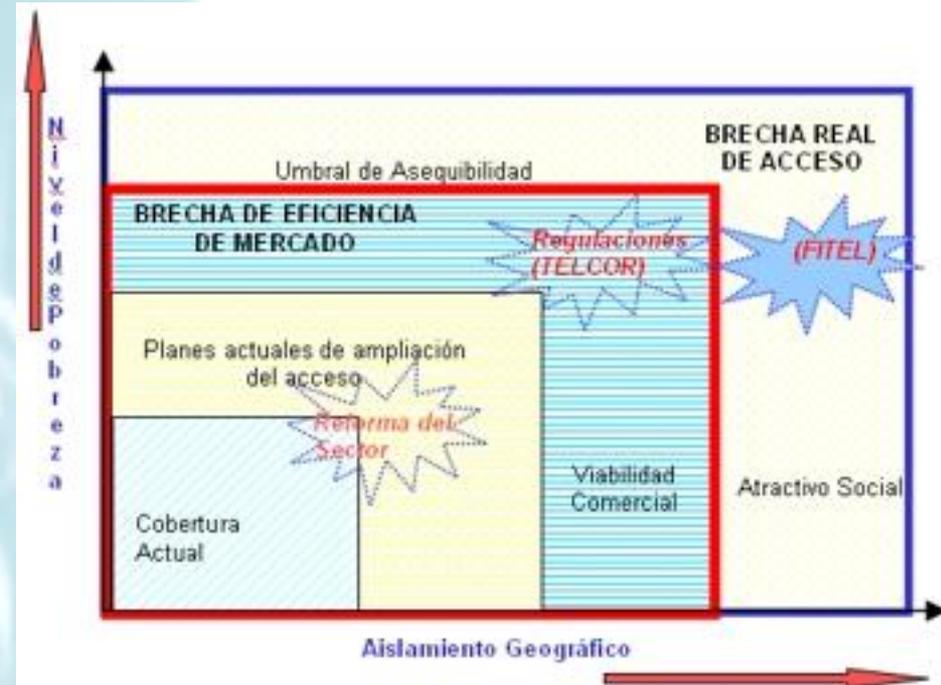
BRECHA DE MERCADO

El estado peruano en la necesidad de disminuir la brecha de mercado creó el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), fondo destinado a la provisión del Acceso Universal a las telecomunicaciones.

Fue creado mediante el Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones (aprobado por Decreto Supremo N° 013-93-TCC del 6 de Mayo de 1,993).

Sirviendo exclusivamente como un mecanismo de equidad.

Este programa modelo, donde el objetivo es, disminuir la brecha en el acceso de telecomunicaciones, ha sido cuestionado por: MEF, CEDEF y ESAN



INTRODUCCIÓN

INFORME DEL MEF: “Intervención Pública evaluada: FITEL”. Del 03.03.2011

Indica que el programa es necesario en el cierre de la brecha, los beneficiarios con necesidad están identificados, pero se puede mejorar su identificación y segmentación por categoría de necesidades.

“Sin embargo, definitivamente el Programa FITEL debe mejorar su modelo de intervención tal como es hoy, fundamentalmente debido a que no hay capacidad de control sobre los impactos finales, por lo tanto no hay capacidad de generar la información suficiente para un control de beneficio/costo. Si bien la ventaja es el traslado de riesgos al sector privado de todos modos debe mejorar su planeamiento, modelo y proceso de implementación.

Desde nuestro punto de vista existen 3 temas que deben mejorarse:

- La definición de una meta final del programa a nivel de propósito.*
- La falta de información sobre la tasa beneficio/costo de las intervenciones.*
- La falta de alineamiento de las acciones y recursos con una meta final a nivel de propósito, lo cual conduciría a definir también acciones, tiempo y recursos necesarios.*

Creemos que estas acciones deberán llevar a una mejora en el modelo de intervención.”

INTRODUCCIÓN

CEDEP – EVALUACIÓN DEL FITEL – Pamela Medina

“¿Es suficiente todavía su esquema de subastas?”.

En sus conclusiones, nos dice que del análisis cualitativo de los procesos de subasta llevados por FITEL no han sido óptimos, en relación al diseño de la adjudicación y en relación al objetivo de disminuir la brecha de acceso a servicios de telecomunicaciones sus proyectos no han sido completamente eficientes.

“En el análisis cualitativo, sin duda, existe una conclusión principal: es necesaria una serie de lineamientos generales para el diseño de las subastas, los cuales sean lo suficientemente claros para generar predictibilidad y compromiso por parte de las autoridades, pero lo suficientemente flexibles para que puedan ser adaptados a las diferencias existentes entre los proyectos.”

INTRODUCCIÓN

ESAN – EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROYECTOS RURALES DE FITEL Y LÍNEA DE BASE PARA CONTINUIDAD DE SERVICIOS

En el mes de junio del 2011 en el informe de la consultoría indica lo siguiente:

7.1 Estrategia general para implementar las medidas para afrontar la falta de sostenibilidad de las operaciones rurales de los FITELES I al IV.

El objetivo de la estrategia es implementar las medidas que lleven a alcanzar la sostenibilidad de las operaciones en el corto plazo y su consolidación en el mediano plazo.

Para esto se plantea la “declaración de emergencia”, de la comunicaciones rurales por un plazo de dos años, plazo en el que deberán implementarse las recomendaciones proporcionadas por el estudio”.

En otras palabras la ineficacia de los modelos de concesión han generado la crisis en las comunicaciones rurales promocionadas por FITEL, en la actualidad aún se sigue apostado por estos modelos donde, más prima la forma que el fondo: No hay una integración de la política de estado y la inclusión social vía acceso a las comunicaciones.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto “Integración de la Red del estado” fue presentado al PCM y cuya hoja de ruta es:

- Mediante carta S/N con fecha 09.10.2008, se solicitó al Ministro del PCM, la consideración de la formar una comisión de alto nivel para la elaboración del proyecto "Integración de la Red del Estado"
- Mediante carta N° 002-MTM-09, se reiteró el pedido.
- Mediante Oficio N° 266-2009-PCM/DM, el Presidente del Concejo de Ministros traslada la solicitud al Ministro de Transporte y Comunicaciones.
- FITEL con fecha 10 de febrero de 2009, elabora el informe N° 183-2009-MTC/24 en el cual recomienda:

“Recomendar a la Presidencia de Concejo de Ministros, que inicie el proceso de convocatoria de la Comisión de Alto Nivel para la elaboración del Proyecto "Integración de la Red del Estado"; en el cual se debe de añadir a los representantes del Ministerio de Salud, Educación y Agricultura”

Con fecha 19 de febrero de 2009, el informe mencionado es remitido al Vice Ministro de Comunicaciones para su conocimiento y su atención.

- Mediante memorando N° 489-2009-MTC/03 de fecha 04 de marzo de 2009, el Vice Ministro de Transporte y Comunicaciones deriva a la oficina DGRAIC, para su atención y recomendación.

A person is walking on a sandy beach, their legs and feet visible in the foreground. In the background, there are several buildings and a clear sky. The entire image has a light blue tint.

**PROYECTO:
RED DEL ESTADO**

PROYECTO : RED DEL ESTADO

OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar e implementar un proyecto que reordene y optimice la conectividad de la red de comunicaciones del estado peruano, que de funcionalidades de gestión adecuadas en el marco de Estado Red, al resguardando de la seguridad en las comunicaciones y que permita cumplir con lo establecido en el Decreto Supremo N° 034-2010-MTC, dentro del concepto de neutralidad de red.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad existe una gran demanda en banda ancha, tanto del estado como de las empresas operadoras (pequeñas empresas locales), instituciones, universidades (integración de la red académica), colegios, escuelas, hospitales, etc. Y, los costos de los servicios de comunicaciones en general en las áreas rurales son mayores, donde los que tienen menos recursos, no pueden pagar el costo del servicio a pesar del subvencionamiento del estado en el sobrecosto.

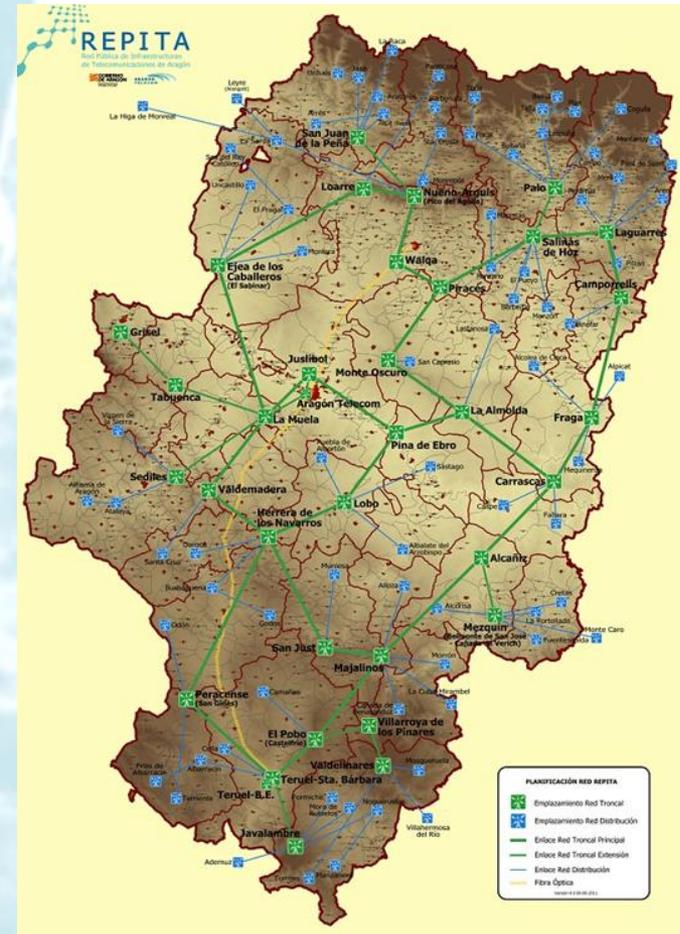
PROYECTO: RED DEL ESTADO

BUENAS PRACTICAS

Plan Director para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad de Aragón.

Dirigido al desarrollo de la sociedad de la información sobrepasando las barreras geográficas, dando acceso a los servicios de comunicaciones a los habitantes de todos los rincones del territorio aragonés, que requieren y demandan.

La Brecha Digital lo tiene con las comarcas de acceso difícil, por su orografía o lejanía a los centros de red y por la no atención de las operadoras a localidades de baja densidad poblacional.





PROYECTO 1:
Integración de los Organismos del
Estado (IOE)

PROYECTO 1: IOE - Antecedentes

Por RESOLUCION SUPREMA N° 010-2003-MTC del 28 de abril de 2003, se crea *la Comisión encargada de identificar las necesidades de servicios de comunicaciones de telefonía, datos e internet de las entidades que integran el Poder Ejecutivo, así como de la infraestructura asociada existente y de proponer la estrategia a seguir para la contratación corporativa de dichos servicios.*

Por RESOLUCION SUPREMA N° 028-2003-MTC del 08 de setiembre de 2003, se Modificación del artículo 1 de la Resolución Suprema N° 010-2003-MTC.- Créase la Comisión encargada de identificar las necesidades de servicios de comunicaciones de telefonía, datos e internet y la infraestructura asociada existente de las empresas del Estado bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que integran el Poder Ejecutivo, así como de proponer la estrategia a seguir para la contratación corporativa de dichos servicios.

PROYECTO 1: IOE - Antecedentes

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN

Las telecomunicaciones constituyen en si un elemento fundamental para el desarrollo de la sociedad, contribuyendo en mejora de la productividad, eficiencia, establecimiento de relaciones cooperativas, democratización, transparencia, justicia, etc. Por ello las comunicaciones no deben limitarse mas bien deben incrementarse para el beneficio de la sociedad .

Existe multiplicidad de gasto en servicios de telecomunicaciones generado por redes múltiples que brindan conectividad a diversos puntos cercanos en todo el país. Esta multiplicidad de redes y falta de planificación origina excesivo gasto en la contratación de servicios de telecomunicaciones.

Existe en la actualidad un conjunto de operadores que brinda servicios diversos de telecomunicaciones que ofrecen servicios cuya contratación resultarían mas ventajosos desde el punto de vista técnico y económico que los actuales servicios que viene contratando el Estado en forma no coordinada.

PROYECTO 1: IOE - Antecedentes

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2001-PCM, es posible la compra agregada con la que se aprovecharía economía de escala en la adquisición de servicios de telecomunicaciones.

Todos los servicios de comunicaciones deberán someterse a concurso de acuerdo con Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2001-PCM.

Se estima la reducción del gasto en un 30% de gastos en servicios de telecomunicaciones en el lapso de un año, a partir de la implementación de las recomendaciones del presente informe. El monitoreo de la implementación de las medidas recomendadas así como la evaluación de los gastos de los servicios se deberá realizar trimestralmente.

PROYECTO 1: IOE - Antecedentes

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN

Implementación de una Red Integral del Estado sobre la base de las redes actualmente existentes.

Para la compartición de infraestructura de telecomunicaciones y la integración de los sistemas y las redes es conveniente centralizar en un nodo([1]) los circuitos de comunicaciones de datos provenientes de los diferentes sectores del estado. Por razones de facilidades y recursos disponibles, el nodo central podría estar en la SUNAT.

[1] *Por contingencia pueden ser dos en "clúster".*

PROYECTO 1: IOE

La falta de integración genera desinformación, desconfianza, descontento, dificulta la modernización del estado, dificulta la inversión con los organismos como: SEACE, SIAF, SNIP; genera sobrecostos de transacción inútiles, desplazamientos, tráfico larga distancia, por lo cual genera altos costos operativos al estado.

Como las instituciones del estado no son islas y sus procesos se encuentran interrelacionados, las redes de comunicaciones de las instituciones del estado tienen como objetivo el de apoyar el cumplimiento de las funciones propias de la entidad y mejorar su operatividad, productividad o competitividad .

OBJETIVO ESPECIFICO

“Implementación de una Red Integral del Estado sobre la base de las redes actualmente existentes”

PROYECTO 1: IOE – Situación actual

El estado peruano en su conjunto es el principal consumidor de conectividad del país.

Sin embargo no optimiza sus redes y no se beneficia de las facilidades disponibles con la tecnología actual

Ha contratado un conjunto de redes desintegradas que no son gestionadas ni aprovechadas como un conjunto.

El gasto en comunicaciones de los organismos del estado en el 2003, era:

ENTIDAD	TIPO DE SERVICIO				TOTAL
	TELEFONÍA FIJA	TELEFONÍA MOVIL	INTERNET	C. DATOS	
MINISTERIOS	45.343.807	7.328.128	8.445.888	18.130.475	77.248.278
EMPRESAS DEL ESTADO	13.670.788	2.209.603	2.093.378	14.229.773	32.203.542
TOTAL POR RUBRO	59.014.595	9.535.731	8.539.246	32.360.248	109.449.820

El presupuesto del sector público para el año fiscal 2013 (Ley N° 29951), para las comunicaciones, es: 367'381,694 nuevos soles.

PROYECTO 1: IOE – Situación actual

Cada organismo del estado ha implementado su red de acuerdo a sus necesidades, se puede observar que existe un aislamiento técnico que lo hace costoso. Los organismos: Sunat, Reniec, Banco de la Nación Essalud, ONP, MTC, Petroperú, tienen redes de alta prestaciones a nivel nacional.

Es de suponer que las otras instituciones como Produce, Gobiernos Regionales, Municipios tienen redes casi aisladas.

Muchas redes desintegradas

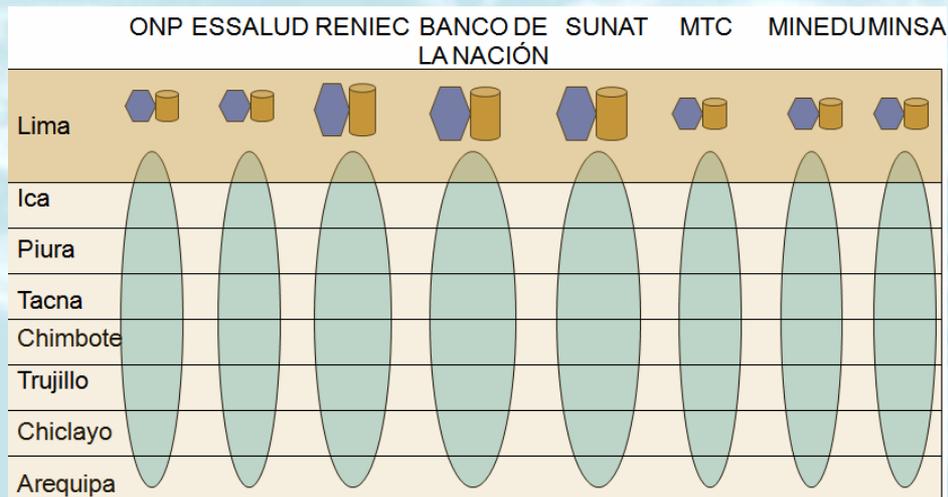


Diagrama proporcionado por el Dr. Carlos Sánchez Tarnawiecki

PROYECTO 1: IOE – Primera fase

Recojo de información, análisis y realización del expediente técnico,. Se realizaran las siguientes actividades:

- Diagnosticar las necesidades de conectividad de cada organismo del estado.
- Estimar los gastos.
- Analizar y valorizar la contratación de servicios de telecomunicaciones.
- Formulación de Estrategias.
- Realización del proyecto.

Para la integración, se planea conectar virtualmente las redes de los organismos del estado a la red más representativa, por tener mayor presencia a nivel nacional.

La red de la Sunat y la red del Banco de la Nación cumplen con este requisito, con lo cual se tendría a todas las redes integradas (la comisión del 2003, sugirió esta posibilidad).

PROYECTO 1: IOE – Segunda fase

Conexión virtual de cada organismo del estado con las instituciones Host (utilizar el servicio del actual proveedor).

Esto es para tener concentración en un solo nodo, tal como se muestra en el siguiente diagrama:

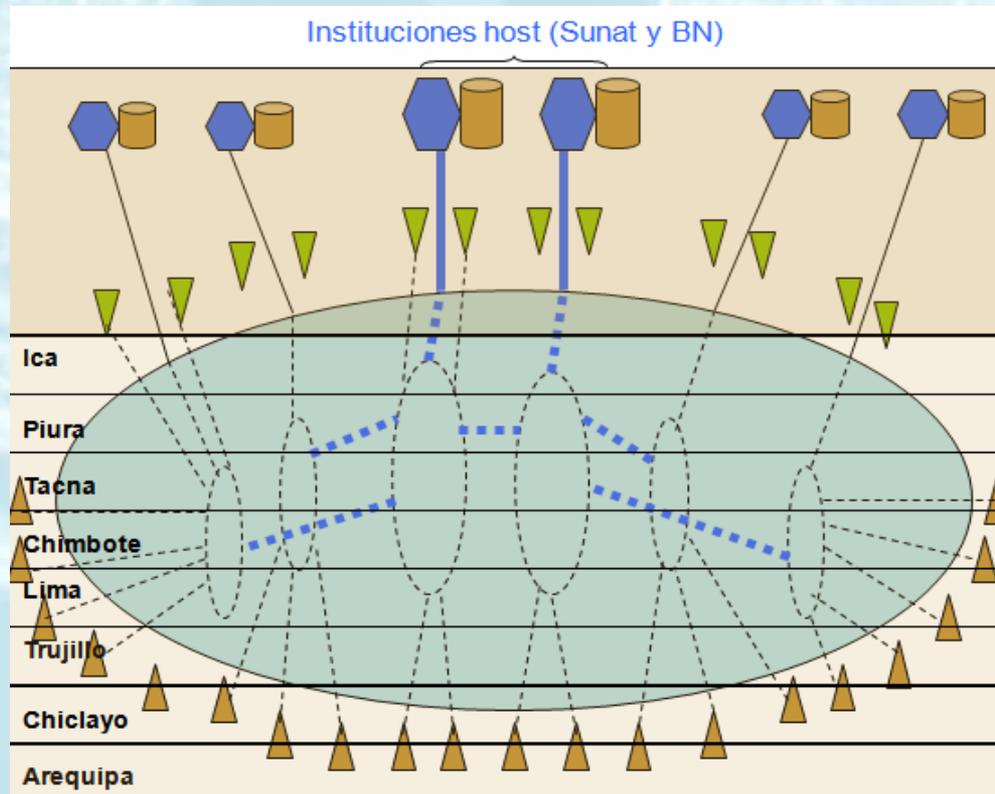


Diagrama proporcionado por el Dr. Carlos Sánchez Tarnawiecki

PROYECTO 1: IOE – Tercera fase

En el siguiente gráfico, se tiene la red Host integrada con todos los organismo del estado a través de los operadores, a partir de ahí se optimiza las redes de acuerdo a los requerimientos de cada organismo.

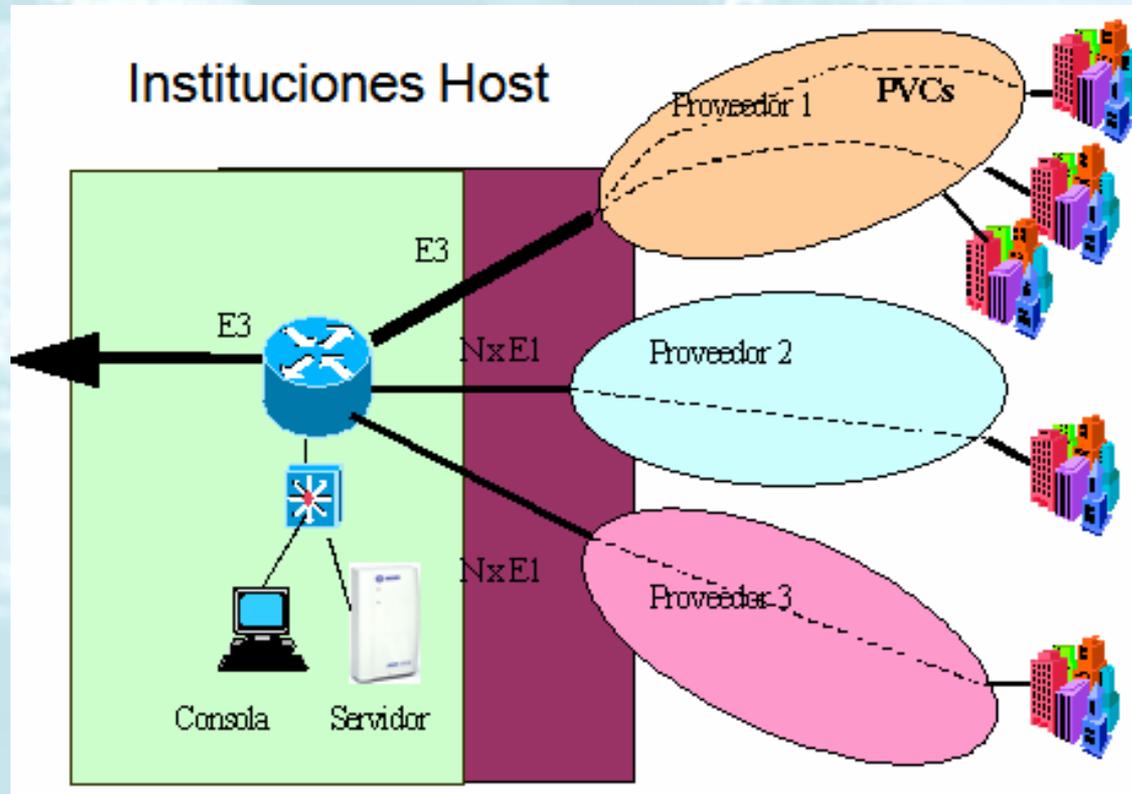


Diagrama proporcionado por el Dr. Carlos Sánchez Tarnawiecki

PROYECTO 1: IOE – Tercera fase

Un punto importante es que el Softswitch quedaría dentro de la institución Host, incrementándose la seguridad de la información.

Con el esquema de la institución Host se tendrá una plataforma NAP (Network Access Protection) que garantiza la igualdad de condiciones de todas instituciones que se conectan, controlando el acceso a los recursos de red, basados en la identidad de un equipo cliente y el cumplimiento con la política de gobierno corporativo.

Esta plataforma permite a los administradores de red definir los niveles granulares de acceso a la red sobre la base del perfil del cliente, los grupos a que pertenece el cliente, y el grado en que ese cliente es compatible con la política de gobierno corporativo.

Es necesario destacar que con este esquema se tiene la plataforma lista para el desarrollo de los TIC en especial al de IG (Información Georeferencial) bajo sus tres modalidades de Data Base.

PROYECTO 1: IOE – Conclusiones

Reencaminar las comunicaciones del estado:

- Se eliminará la multiplicidad de gastos en servicios de comunicaciones debido a las redes múltiples.
- Se mejoraría la planificación de la demanda en banda ancha de las instituciones del estado
- Se tendrá velocidad de transmisión de datos, más estable.
- Se mejorará la productividad y la eficiencia.
- Se ahorrará por la compra agregada aprovechando la economía de escala (i).
- Se mejorará la calidad del gasto (Mejora de la calidad del gasto público, Decreto Supremo N° 163-2004-EF).

La integración de los organismos del estado, es gradual y sin visibilidad, esto quiere decir que pasara desapercibido por los usuarios o estaciones de trabajo de cada institución estatal.

El monto de la inversión inicial será moderada y se compartirá recursos.

- (i) *La comisión del 2003 calculó que el ahorro sería de un 30%, en la actualidad el ahorro debe de ser mayor del 40%, por el crecimiento desordenado en comunicaciones que ha tenido las organizaciones del estado.*

The background of the slide is a light blue-tinted photograph. It shows the lower half of a person walking on a sandy beach. The person's legs and feet are visible, and they appear to be in motion. In the far distance, there are some buildings or structures, possibly a resort or a town, under a bright sky. The overall tone is serene and suggests a coastal or vacation setting.

PROYECTO 2:
Empresa de Administración de
Infraestructura de Comunicaciones
(ADICSA)

PROYECTO 2: ADICSA

OBJETIVO ESPECIFICO

“Gestionar la conectividad de los organismos del estado y administrar la red del estado”

JUSTIFICACIÓN

Tener una red conlleva a gestionar el uso adecuado, de planificar el servicio a brindar, de desarrollar planes de expansión y de mantenimiento, por lo tanto se hace necesario de crear una empresa tan igual como existe en la distribución de energía eléctrica (ADINELSA)

Es importante recalcar que, no tratamos de competir con las empresas operadoras, si no de dar el servicio de carrie a empresas locales e instituciones que quieran dar el servicio de comunicaciones en las localidades donde las empresas operadoras no han generado competencia (Regulación por Competencia).

PROYECTO 2: ADICSA

Misión

Ser la empresa líder a nivel nacional que se encarga de las telecomunicaciones dentro de la infraestructura de la Red Dorsal de Fibra Óptica, contribuyendo al desarrollo socio-económico, especialmente en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Visión

Proveer redes y servicios de telecomunicaciones a las empresas locales dentro del marco de Regulación por Competencia con calidad, administrando eficientemente la infraestructura de comunicaciones a su cargo, generando valor para la empresa, permitiendo su sostenibilidad, apoyando a los gobiernos locales y regionales en las comunicaciones de las localidades aisladas.

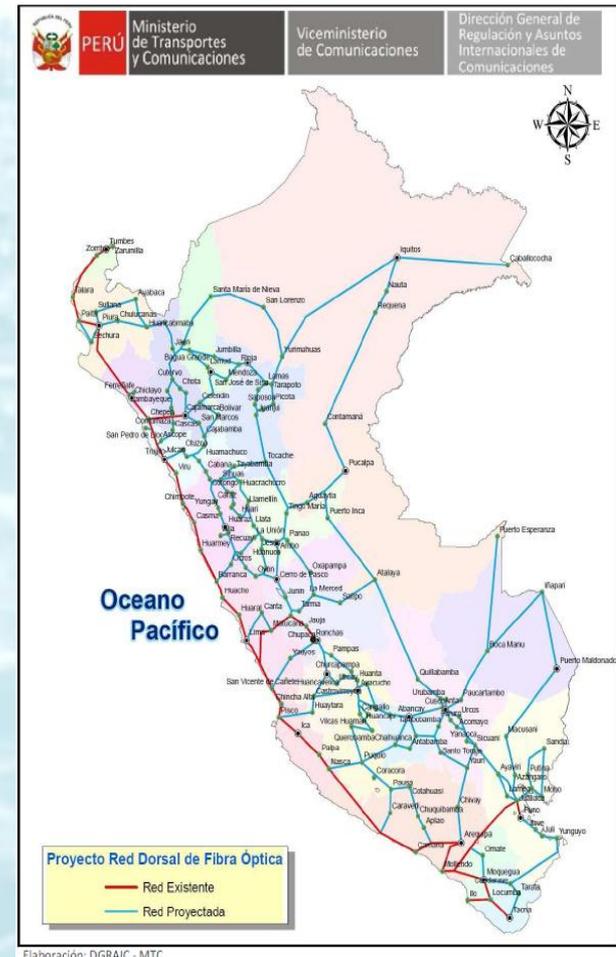
PROYECTO 2: ADICSA

Las redes de fibra óptica existentes, las cuales para su administración se requiere de la creación de una empresa privada que administre con eficiencia la red de comunicaciones del estado, son:

- Transmantaro
- REP – ISA (Internexa)
- Redesur tiene fibra hasta Puno
- Antamina de Huarmey a Huaraz
- TGP desde Camisea (Cusco) hasta Lurín
- Barrick: Alto Chicama – Trujillo
- San Gabán – Azángaro
- Cusco – Machu Picchu

Es importante ya tomar posesión de la fibra óptica que le toca al estado peruano gracias a los convenios con las empresas eléctricas, de gas y de los proyectos de FITEL.

Cada punto de conexión será evaluado y dimensionado de acuerdo a los requerimientos técnicos de las instituciones.



PROYECTO 2: ADICSA

La mayoría de las instituciones tienen alquilados circuitos E1 de las empresas operadoras para su transporte de señal de comunicaciones.

Debemos tener en cuenta que las empresas operadoras no brinda el servicio de comunicaciones a la localidad, si esta no es rentable.

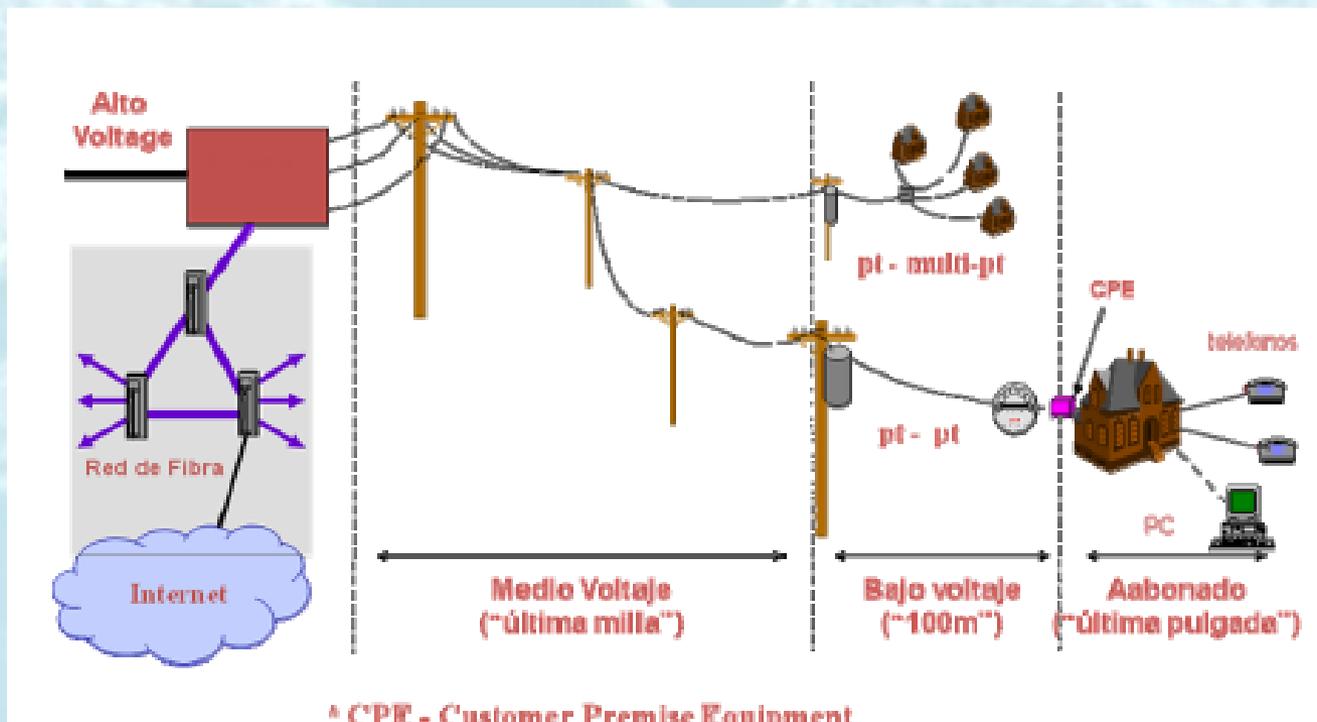
El Plan para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú, tienen un completo análisis y previsiones en el servicio a internet de Banda ancha en el Perú.

En el Plan se sugiere que la red de fibra óptica sea licitada a un operador neutro, para que de el servicio de portador de portadores.

Pero, para adecuarnos a la Ley 29904 del 20.07.2012 y al Plan de Gobierno del actual gobierno, se sugiere el modelo de “portador de portadores” para las empresas locales y “portador” para dar el servicio a las localidades de interés social.

PROYECTO 2: ADICSA

Con respecto a las localidades de interés social, se puede llegar con una combinación de fibra óptica hasta un nodo cercano y de allí con el sistema PLC (Powerline Communications) y el soporte de la red eléctrica, llegar con el servicio de banda ancha hasta la localidad. Esto se haría bajo un convenio de Gobiernos Locales, ADINELSA y ADICSA.



PROYECTO 2: ADICSA

CARACTERISTICAS

Las funciones de ADICSA es: administrar, monitorear, planificar, coordinar, asignar y proveer mantenimiento a la red de comunicaciones del estado, requiere de la implementación del Network Operations Center (NOC).

Su responsabilidad es, evitar impactos en el rendimiento de la red del estado con el control y monitoreo en función a las alarmas o condiciones que requieran atención inmediata (ejemplo: perdidas de paquetes)

Cuando exista un fallo de energía, un corte de la fibra óptica o una caída en el enlace al usuario, deberá de ser atendido por una empresa tercera, eso quiere decir que el mantenimiento de la planta externa será tercerizada.

El dimensionamiento del NOC será directamente proporcional a la cantidad de conexiones, a los requerimientos de banda ancha y el escalamiento por demandas futuras.

PROYECTO 2: ADICSA

Con la información obtenida del monitoreo de la red, se puede tener datos del estado de la red, estadísticas de las operaciones, disponibilidad actual y control del plan del sistema. Se debe de considerar que la gestión de red comprende:

- Gestión de configuraciones, modificaciones, cambios, altas y bajas, etc.
- Gestión de desempeño de la red
- Gestión de fallas y cortes
- Gestión de seguridad.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN TÉCNOLÓGICO

La convergencia de los servicios en la red del estado, prevé una importante oportunidad de desarrollar un centro de investigación tecnológico donde estudiantes de las ramas de ingeniería, sistemas y telecomunicaciones puedan capacitarse con los laboratorios virtuales en el diseño y gestión de NOC's.

Existen en la actualidad más de 300 empresas de televisión por cable que pueden brindar el servicio de banda ancha y telefonía. Es una oportunidad de trabajo para los desarrolladores de NOC.

PROYECTO 2: ADICSA

CONCLUSIONES

Administrar la red del estado, gestionando y optimizando la conectividad de los organismos del estado, dar canalización a otros estamentos sociales bajo la premisa de red neutral.

Contar con una red segura donde, la continuidad de las comunicaciones esté garantizada.

Planificar el desarrollo integral de la red del estado, facilitando el despliegue de redes y servicios a nivel nacional, permitiendo el desarrollo de la sociedad de la información y el establecimiento del estado red.

A person is walking on a sandy beach, their legs and feet visible in the foreground. In the background, there are several buildings and a clear sky. The entire image has a light blue tint.

PROYECTO 3:

Estado Red

PROYECTO 3: Estado Red

OBJETIVO ESPECIFICO

“Modernizar el estado, desarrollando capacidades sociales e institucionales en el mundo globalizado, en esta era de la información”.

JUSTIFICACIÓN

El estado como elemento regulador económico, con representación política y de solidaridad social en un marco estructural y cultural, debe de ser eficiente en el nuevo escenario que nos plantea “la era de la información”.

Su perdida de gestión por la multilateralidad de sus acciones y la descentralización de sus instituciones se hace necesario una nueva forma de estado, el Estado Red como una forma institucional efectiva.

La sostenibilidad de un país tiene la característica de desarrollo económico, social, ambiental e institucional.

No podemos decir que: “el Perú tiene un desarrollo sostenible”, si no se ha desarrollado la institucionalidad del estado.

PROYECTO 3: Estado Red

BUENAS PRACTICAS -1

El Imperio incaico cuyo, vasto territorio denominado Tahuantinsuyo, tenía una economía planificada, dirigida y gestionada por el Estado.

Su economía sin moneda, mercado ni comercio contaba con una contribución de trabajo comunal, donde su producción pecuaria, artesanal, pesca, construcciones, y la distribución y circulación de productos era complementado por una gran red de almacenamiento y conservación de productos agrícolas, redistribuida entre los miembros del ayllu que lo necesitasen.

Su tecnología, técnica y producción, estaban orientadas a mejorar la calidad de vida de toda la población del incanato.

El éxito de este modelo económico radica en la correcta administración de mano de obra y bienes, para hacer efectiva esta forma administrativa se utilizaron los quipus como un sistema de contable y los tambos como depósitos de alimentos.

PROYECTO 3: Estado Red

Los incas aprovecharon al máximo el suelo productivo, dominaron los pisos ecológicos, el accidentado terreno, las inclemencias del clima, adaptando técnicas agrícolas difundidas a lo largo del imperio (complementariedad ecológica).

El éxito de su economía sostenible, se debía a la gestión de la información y a la red integradora del camino del inca (Cápac Ñan), la cual sus dos ejes longitudinales unía los caminos transversales a lo largo del territorio nacional.

El camino del Inca o Qhapaq Ñan

Para los incas el Qhapaq Ñan o Inka Ñan (camino inca), fue un complejo sistema administrativo, de transportes y de comunicaciones, así como un medio para delimitar las cuatro divisiones básicas del Imperio.



Un camino principal salía de la capital, Cusco, a cada uno de los cuatro suyos.

- 1 El Chinchaysuyo que abarcaba Ecuador y el norte del Perú.
- 2 El Antisuyo que se extendía al este hasta la cordillera.
- 3 El Contisuyo que tomaba al oeste hasta la costa.
- 4 El Collasuyo que abarcaba el sur de Perú, parte de Chile y una pequeña franja de la Argentina.

Los chasquis

Eran hombres entre los 18 y 25 años, que tras recorrer los caminos incas se detendían en cabinas situadas a 2 kilómetros de distancia. Cada vez que el chasqui recibía el correo en forma de mensaje u objeto, corría hasta la cabina siguiente donde era sustituido por otro chasqui y así sucesivamente. Los chasquis cambiaban de turno cada 15 días.

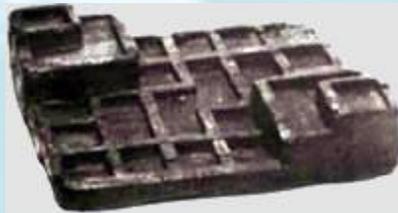
Petate servía para anunciar la llegada



PROYECTO 3: Estado Red

Los caminos trasversales coincidían con los corredores económicos orográficos permitiendo el intercambio de productos agropecuarios, la transmisión de valores culturales, acceso a los diferentes santuarios y el desarrollo de prácticas económicas comunes.

Podemos afirmar que el imperio incaico tenía todas las características de un Estado Red, por la red integradora de comunicaciones (camino del inca), la gestión del estado utilizando como herramientas el yupana (herramienta para contar) y los quipus (escritura alfanumérica), información a la mano en la toma de decisiones, cultura y conocimiento homogéneo, desarrollo sostenido en todas las comunidades.



PROYECTO 3: Estado Red

BUENAS PRACTICAS - 2

Gracias al auge de la sociedad red, la globalización económica de los mercados financieros, los flujos de comercio e inversión son internacionalizados en bienes o servicios. Tiene como iconos a Silicon Vallery con una peculiaridad de informacional abierta con predominio de mercado, Singapur de característica informacional autoritaria y Finlandia de informacional abierta caracterizada por el bienestar social.

Siguiendo a Castells, el modelo a seguir es el de Finlandia por su economía competitiva de una sociedad tecnológicamente desarrollada, la importancia del estado en el bienestar social y la relación entre la globalización y la identidad nacional.

A diferencia del modelo Finlandés, en el modelo peruano su economía informacional esta conectando a los individuos más valiosos y desconecta a aquellos que carecen de valor, incrementado la injusticia social.

PROYECTO 3: Estado Red

No es casualidad que, para la elaboración del modelo conceptual del Proyecto Perú 40, una de las comisiones viajara a Finlandia para analizar ¿El porqué, es uno de los países más competitivos?.

Seguendo el desarrollo de Finlandia, los especialistas peruanos del Proyecto Perú 40, nos dice: *Se debe a la decisión del parlamento de ese país de crear un “Comité para el futuro” promoviendo una cooperación estrecha entre los sectores estatal, educativo y empresarial, y la sociedad civil alrededor de este tema.*

El Proyecto Perú 40 es uno de los proyectos más completos que se haya elaborado, su concepción de “Comité” permite que la toma de decisiones sea especializada, asegurando un éxito del 100%. Claro que, los miembros del comité tienen que tener el rango de ministros para que sus decisiones sean cumplidas con la celeridad necesaria y no quede atrapado en el laberinto burocrático.

La transparencia, la difusión del proyecto y su gestión requiere de un Estado Red.

PROYECTO 3: Estado Red

ACTUAL

La otra cara de la moneda es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), cuyo corte tiene las características de una oficina de desarrollo económico, por el perfil de sus Gerentes (Gerente de Desarrollo Económico).

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, si bien es cierto que su visión al 2021, el estado será: moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía, los objetivos de sus ejes estratégicos esta cimentados en el modelo de estado actual, no existe ningún desarrollo de las capacidades institucionales del estado.

Con respecto al Plan de Desarrollo al 2050, su éxito se basa en el desempeño de las regiones, no existe una base de desarrollo de capacidades sociales e institucionales, tampoco, existe una continuidad clara entre los dos planes.

PROYECTO 3: Estado Red

La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), es el órgano técnico especializado que en su calidad de ente rector del sistema nacional de informática, se encarga de liderar los proyectos, la normatividad y las diversas actividades que en materia de gobierno electrónico realiza el estado.

Si bien es cierto, los miembros que conforman el ONGEI involucra a todos los organismos del estado, no se nota la informalidad de criterios en la concepción de los portales de información de cada institución pública, sus estándares no permiten la interoperabilidad, no existe domino de clases, no hay jerarquía de clases (información general, información clasificada, información para la toma de decisiones e información pública con acceso restringido), no permite la reutilización del conocimiento de dominio, no se nota una estructura de información para su compartir,... en fin no se ha desarrollado adecuadamente el tema ontológico.



PROYECTO 3: Estado Red

El proceso de desarrollo ontológico nos lleva a contar con una Web Semántica donde el conjunto de actividades deben ser desarrolladas en el seno de Word Wide Web Consortium (W3C).

La información podrá ser procesada automáticamente, posibilitando que estos puedan llevar tareas más

complejas para los usuarios, el mantenimiento de la información involucra de un trabajo conjunto y continuo de todos los organismos del estado, porque, la información de hoy puede no servir para mañana, en la toma de decisiones.



José Luis Capote Fernández: Taller "Ontologías de dominio", 16.02.2007

PROYECTO 3: Estado Red

En el año 2003, se creó el Comité Coordinador de Implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (CCIDEP), aún se espera su consolidación entre las instituciones públicas del país, participando en la adecuación de planes y proyectos institucionales.

Al parecer la relación institucional del CCIDEP con el soporte que debe de recibir del conjunto de los organismos del estado sigue en proceso con la relación de las características del proyecto, las condiciones que surgen del comité al ejecutar el proyecto, de los recursos disponibles por dicho comité y con el entorno de las prácticas sociales de los stakeholders.

El desarrollo del proyecto del CCIDEP es multidimensional y multisectorial su aspecto económico y social esta incidido por las condiciones ambientales, políticas y culturales y la dinámica relacional que existe entre ellas.

Muchas veces estas condiciones traban o agilizan el proyecto, cambian a los actores e impulsan procesos de desarrollo y son estas experiencias que deben ser tomadas en cuenta para la implementación de las estrategias emergentes y nuevas metodologías que ayuden a consolidar los procesos de desarrollo del proyecto, dentro del marco de mejora continua.

PROYECTO 3: Estado Red

EL PORQUÉ DEL ESTADO RED

El Estado Red, es el proceso del desarrollo de las capacidades sociales e institucionales, dando funcionalidad al desarrollo económico y ambiental.

Cuya característica, está definida por la contribución de cada individuo, de cada grupo social, de cada empresa, de cada estamento del gobierno y la homogenización y la funcionalidad, que en su conjunto se basa en valores sostenibles (unidad, cooperación, justicia, respeto, confianza, bienestar, armonía, integridad, sinceridad y equilibrio), dando como resultado la transformación de la sociedad y de la economía, sin estos ingredientes la gestión de los stakeholders se verían truncadas por la oposición emanadas de las contradicciones en la transición social.

A veces, la forma de implementar un megaproyecto como, desterrar el analfabetismo o la de inclusión social, requiere de beneficiar el proyecto del espíritu emprendedor de los trabajadores del estado, esa capacidad de desarrollar una nueva idea, crear o modificar un proceso debe de ser traducida en una actividad provechosa al proyecto.

PROYECTO 3: Estado Red

Para que un proyecto social sea exitoso, como el de la inclusión social debe de tener los siguientes componentes:

- Debe de ser política de estado y no de gobierno.
- Como, en todo el Perú está diseminado los trabajadores estatales, formar grupos de trabajo: director de escuela, comisario, gobernador, medico, presidente de agricultores, presidente de junta de aguas, un representante de la localidad y otros funcionarios del estado que trabajen en la localidad.
- Desarrollar una cartilla de trabajo, metodología, procesos y designación de responsables.
- Crear coordinadores a nivel distrital.
- Crear comités de gestión a nivel provincial.
- Crear canales de comunicación.
- Crear políticas de premios.
- Comunicación efectiva.

La estrategia es: utilizar los recursos del estado y dinamizar su presencia en las localidades remotas. De los grupos de trabajo que logren sobresalir, formar gestores para reforzar a los grupos de trabajo que no logran cohesionarse, ni presentar proyectos sociales para su comunidad.

PROYECTO 3: Estado Red

Y, para su éxito y sostenibilidad se requiere de un estado red, porque, de otra forma solo será un bonito proyecto que se pierde entre sus procesos burocráticos. Sabemos el ¿Por qué?, ¿Con que?, ¿Donde?, ¿Para quién? pero, no sabemos el ¿Cómo? y, si lo sabemos no tenemos la capacidad de realizar un programa efectivo donde los fogonazos y la foto del día, sea una película continua, donde podamos verificar con los indicadores del desarrollo sostenible el acierto de los proyectos sociales.

El esfuerzo del gobierno en establecer la gobernabilidad en un contexto democrático y su desafío de conformar instituciones y procesos que respondan a las necesidades de sus ciudadanos, solo será viable en el contexto del Estado Red.

Con el Estado Red las instituciones y organizaciones del estado tendrán las características de transfronteras, facilitando el flujo de la información del conocimiento en acciones de dispersión de los proyectos sociales exitosos, fortaleciendo el desarrollo social de las localidades.

PROYECTO 3: Estado Red

La gestión de los stakeholders se hace necesaria, por los diferentes tipos de actores que tienen que comprender mutuamente el fin e importancia de los proyectos sociales y compartir información de investigación, práctica, gestión, implementación, puesta en marcha y cierre.

El Ing. Luis Ávila Llacsahuanca en su investigación “Capacidades Necesarias para lograr el Desarrollo Institucional”, nos dice que para lograr la referida capacidad se debe tener:

- Organizaciones adecuadas.
- Personal idóneo en calidad y número.
- Claridad de la propuesta a los stakeholders.
- Comunicación efectiva entre los involucrados.
- Mensaje similar entre todos los involucrados.
- Compromiso de la alta dirección.
- Maquinaria, equipo suficiente y capacitación.
- Procedimientos claros.
- Métodos claros para detectar y corregir desviaciones de los objetivos
- Motivación e identificación del personal.
- Inducción a los involucrados.

PROYECTO 3: Estado Red

Castells nos dice: la transformación en las estructuras y procesos del estado se sintetizan los procesos de construcción en la combinación de ocho principios de funcionamiento administrativo, las cuales son:

- Principio de subsidiariedad.
- Principio de flexibilidad en la organización y actuación en la administración.
- Principio de coordinación.
- Principio de participación ciudadana.
- Principio de Transparencia administrativa.
- Principio de modernización tecnológica en la administración.
- Principio de profesionalización de los agentes de la administración.
- Principio de retroacción en la gestión.

En el Perú, la aplicación de los ocho principios del Estado Red, pasa a ser un proyecto imposible de realizar si, se hace en base a la vieja estructura del estado.

Ha llegado el momento de sacar provecho de la globalización y de la era del conocimiento para salir del subdesarrollo con el Estado Red

PROYECTO 3: Estado Red

CONCLUSIONES

Se requiere de un Estado Red para lograr una economía informacional abierta caracterizada por el bienestar social, tenemos las herramientas necesarias solo basta reorientar la política de gestión del estado en la articulación de los proyectos exitosos como modelos a seguir.

Tenemos la solución del ¿Cómo? gracias al trabajo realizado por profesionales de alto nivel técnico, en el Proyecto Perú 40.

Nadie duda que existirá rechazo de grupos burocráticos enquistados en el aparato estatal, se unirán, gritarán, pelearán, harán frentes de defensa, utilizarán al mismo estado en su defensa, pero, si esta reforma nace como política de estado y su apoyo incondicional es de la alta esfera del gobierno, el Estado Red es una realidad a mediano plazo, porque aún no hemos desarrollado capacidades sociales e institucionales.

PROYECTO : Red del Estado

CONCLUSIONES

Como todo proyecto conglomerado, su eficacia se da cuando se realiza los tres proyectos, seccionarlo sería desastroso, por cuanto el referido proyecto funciona como un todo, siendo el Estado Red su software y la red física su hardware, su característica única descarta todo intento de concepción separatista, no puede trabajarse por separado, hacerlo sería ingresar a la mediocridad.

Ingresar a una economía informacional, es tratar temas como el derecho al acceso de la información como un derecho constitucional, porque está enmarcado en el bienestar social. Entonces, el tema del internet libre y la neutralidad de la red se ponen en el tapete como temas a ser tratados con suma urgencia, por ser de interés nacional.

A person is walking on a sandy beach, their legs and feet visible in the foreground. In the background, there are several buildings, possibly a resort or a town. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The word "GRACIAS" is written in a bold, blue, sans-serif font across the center of the image, with a reflection effect below it.

GRACIAS